

Cañuelas, 29 de abril de 2024

PARTICIPACION PUBLICA EN LA OBRA DE OPTIMIZACION HIDRAULICA DEL CAUCE Y EMBALSES DE ATENUACION DE CRECIDAD EN LA CUENCA ALTA DEL RIO MATANZA-CAÑUELAS

Como productor y propietario de parte de la superficie destinada a la construcción del embalse N 96 , ubicado en la confluencia de los Arroyos Castro y Cebey en el partido de Cañuelas de la Provincia de Buenos Aires, en mi caso me veo afectado en las parcelas 109 Partida 015-0795 y Parcela 142 Partida 015-0080, paso a responder a la participación pública llamada por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

Dicho llamado no fue comunicado por la Provincia de Buenos Aires ni por la Municipalidad de Cañuelas a quienes abonamos las tasas e impuestos sino informado por el medio INFO CAÑUELAS a quien agradezco la comunicación.

Me parece muy loable que nuestras autoridades se preocupen por las condiciones de vida de los ciudadanos, pero me permito hacerles llegar una observación sobre su ejecución. El presente proyecto fue iniciado en el año 2009 y estamos cursando el 2024, han pasado 15 años y los supuestos beneficiados están lejos de obtener la mejora, parece un plazo demasiado largo para resolver una situación tan grave y las condiciones eco-físicas pueden haber cambiado.

Por otro lado, también observo una afectación grave a quienes nos veremos involucrados por las obras de los reservorios a construir y que no hemos sido dignos de ser informados por nuestras autoridades.

Un daño no es comparable con el otro, ya que en uno están alcanzadas cientos de miles de personas y en la otra parte unos cientos de productores y propietarios que veremos afectadas nuestras propiedades, nuestras inversiones y nuestros proyectos. En ambos casos todos arriesgamos nuestra salud.

Otra observación que hago del proyecto y que me resulta totalmente inexplicable es una curva del terraplén del embalse, donde se encuentran nuestros vecinos linderos a nuestro camino y que el proyecto considera que ellos no se verán para nada afectados.

También quisiera preguntar a quienes realizaron este proyecto de donde salen los datos sobre los 1000 años que nombran constantemente. No creo que sea de la observación, hace 1000 años no existía ni siquiera la imprenta. El dato me resulta ridículo cada vez que lo leo.

Como productor de cría de ganado vacuno,
Me veo obligado a tener bajo vigilancia permanente a los animales
ya que si llegan a acercarse a alguno de los arroyos y beber de esa agua corren riesgo de graves enfermedades. Con la construcción de este embalse se expondría mucho más los animales a estar en contacto con aguas contaminadas ocasionando incluso la muerte.

Me resulta penoso imaginar que tendremos en el campo un gran lago de agua podrida y contaminada, que produciría un olor fétido, mucho mayor al que ya produce el arroyo Castro, cuando mucho más simple sería mantener los arroyos limpios y libres del ingreso de aguas cloacales, aguas contaminadas provenientes de los frigoríficos y otras industrias y también de la desidia de los ciudadanos que vierten en ellos todos los deshechos que resultan inútiles en cualquier parte de todo su recorrido, a lo largo de toda la cuenca alta o baja de todos los cursos de agua comprometidos en esta cuenca como en los predios adyacentes. Las autoridades de todo tipo que tienen como obligación hacer cumplir las leyes, ordenanzas, edictos y cualquier otra denominación, también son culpables del tema que nos ocupa.

Emplear el dinero público en la educación de los ciudadanos para que todos podamos entender la necesidad y la obligación de mantener limpios nuestros cursos de agua es mucho más simple que todo este proyecto faraónico. No se ve que suceda en los medios habituales de comunicación.

Atentamente

Santiago L. Sanchez Elía
DNI 4.359.038